Puerto Bolívar, 05 de Abril de 2017.

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.
Presente

De mi consideración:

Señor Presidente y señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía SEREPOR S. A., me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desplegada entre el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2016 y del 15 de noviembre al 31 de diciembre del 2016.

1.- DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA

- En atención a lo dispuesto por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial todos los años se realiza la re-certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, se procedió a la Auditoria en el mes de Febrero del 2016, resultando esta positiva y sin problemas.
- Se renovó el contrato con la compañía Panamericana y Asociados quienes son los encargados de la Auditoría externa de los Estados Financieros de la empresa para el año 2016.
- Se continúa alquilando las Instalaciones de la primera planta de las oficinas en lo que concierne con los cursos dictados por la capitanía y otras entidades particulares.
- También continuamos con la contratación de las pólizas de casco y maquinaria de los cinco remolcadores, Rio Amazonas, Río Arenillas, Río Jubones, SIPAN y SAN LORENZO I; además la póliza de Responsabilidad Civil que exige Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar y una garantía bancaria por posibles no pagos de tasas portuarias.
- Se sigue laborando con los Remolcadores Río Arenillas y Río Amazonas en la Península de Santa Elena del cantón de La Libertad en el Terminal Petrolero con las Agencias FLOPEC, CORPETROLSA S.A., DLEN, ECUANAVE C.A., J.M. PALAU, MARNIZAN CIA. LTDA., OCEANBAT, REMAR S.A., FLUVIMAR S.A., SERVAMAIN S.A., TRASNET S.A.
- Los Remolcadores SIPAN y SAN LORENZO I, estuvieron trabajando sin problemas hasta el término de mis funciones que fue el 30 de Abril del 2016, y luego en junta de Accionistas del 14 de noviembre donde fui designado Gerente hasta que haya cambio de Directiva, ya que esa fue mi condición para aceptar el cargo, me encontré con que estas 2 embarcaciones se encontraban inactivas por asuntos pendientes con Aduana, los cuales a la actualidad de han superado sin mayores problemas.
- El Remolcador SAN LORENZO I, fue movilizado desde la Libertad hacia Puertó Bolívar, y desde el 17 de agosto del 2016 se encuentra inactivo por presentarse daños en los dos motores cummins. Hemos procedido a que nuestro mecánico haga las revisiones y reparaciones respectivas, encontrando

daños en algunas piezas de los motores, para lo cual se solicitó la compra de estos repuestos originales a Rectificadora TROYA, quienes hacen el pedido a la casa cumming en Miami, por un valor de $39.368,09

- El Remolcador SIPAN de igual manera en la actualidad está operativo y dando el servicio cuando lo solicitan en Puerto Bolívar.
- Los Remolcadores SIPAN y SAN LORENZO I, por encontrarse dentro del Régimen Temporal no pueden moverse a trabajar a otro Puerto que no sea el de Puerto Bolívar.
  - Como mencione anteriormente los remolcadores SIPAN y SAN LORENZO I están con Régimen Temporal, por lo que tenemos que esperar la suspensión de las salvaguardias, para poder nacionalizar estos remolcadores, puesto que si nacionalizamos estos remolcadores a la actualidad nos resulta demasiado caro, ya que aún continúan en vigencia las salvaguardias.
  - Se encontró una notificación de la Superintendencia de Compañías, donde no aprobaban el aumento de capital del año 2015, y además hacían observaciones en la parte societaria y en la parte contable referente a inconsistencia por valores en balances contables de los años 2014 y 2015; por lo cual recurrimos a la ayuda profesional del Ab. José Quiñonez quien nos ayudó a solucionar este inconveniente, ya que solo podíamos darle solución hasta el 30 de diciembre del 2016; caso contrario nos podían intervenir la compañía.
- Para fines de noviembre a días de ser nombrado como Gerente, se empezó a realizar los trámites necesarios para adquirir un préstamo en el banco de Guayaquil y con esto cancelar a la SUPERINTENDENCIA DEL TEMINAL PETROLERO DE LA LIBERTAD "SUINLI", el mismo que al 15 de noviembre ascendía la deuda a $193.610,60.En el lapso de 45 días a partir de mi designación como Gerente, esta administración trato de buscar formas de poder pagar parte de la deuda a SUINLI, ya que nos paralizaron el trabajo por estar con esta deuda. Esta Administración realizó ardua gestión de cobranzas y además con la ayuda de 2 colaboradores que también tramitaron préstamos a título personal se logró pagar a SUINLI, la cantidad de $85.541,21, quedando como deuda al 31 de diciembre la cantidad de $108.069,39.
- Con fecha 23 de noviembre se contrató por servicios profesionales a la Ing. Vanessa Riera Vásquez, como Contadora de la compañía, quien hizo revisión parcial de la parte contable y tributaria desde el mes de enero del 2016, y su colaboración ha sido relevante ya que hemos podido subsanar diferencias de impuestos tributarios durante el ejercicio económico 2016.
- El 28 de Diciembre se les brindo una pequeña cena navideña a los trabajadores, ya que por la situación económica que atraviesa la empresa no se les pudo dar ningún incentivo económico que normalmente la empresa les entregaba, y no se invitó a los señores accionistas porque la situación económica no lo permitía.

2. FUNCION FINANCIERA

2.1. DESARROLLO ECONOMICO

La compañía SEREPOR S.A., brindan servicio a las naves de tráfico internacional que ingresan al terminal marítimo de Puerto Bolívar y adicionalmente prestamos servicios a los buque tanques en el Terminal Petrolero de La Libertad.

INDICES FINANCIEROS

$$\text{SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO. CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1.082.609,19}{814.286,80} = 1.33$$

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{89.373,53}{1.743.359,10} = 0.05$$

2.2. CARTERA

Del total de facturas emitidas por la Compañía SEREPOR S.A. del 01 de enero al 30 de diciembre del 2016, son las siguientes: a las compañías de agencia buques de tráfico internacional y a las que agencian los buques tanques, al cierre del ejercicio económico, se encontraban facturas pendientes de cobro de US $ 353.653,31 que constituye el 32,67% del total del activo corriente.

2.3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO

Con el objeto de tener una visión comparativa del ejercicio económico del año 2016, hemos tomado como referencia el año 2015 en cuanto a los activos y pasivos:

RUBROS	BALANCE 2015	BALANCE 2016	DIFERENCIA
Activo Corriente	1.851.526,37	1.082.609,19	- 768.917,18
Pasivo Corriente	1.210.658,56	814.286.80	- 396.371,76

- En lo que se relaciona con el Activo Corriente observamos una disminución de $768.917,18 originando, entre otras, en cuentas por cobrar, Bancos, Valores anticipados a diferentes proveedores, Préstamos y Anticipos a empleados.
- En el Pasivo total existe la diferencia de US. $396.371,76 entre los años 2015 y 2016 que representa un aumento por: pagos a proveedores, Trabajadores, Impuestos, Bancos, etc.

SEREPOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2016

(=)	UTILIDAD DEL EJERCICIO	89.373,53
(=)	BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	89.373,53
(-)	15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	13.406,03
(=)	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	75.967,50
(-)	DEDUCCIÓN DE TRABAJADORES POR DISCAPACIDAD	11.299,20
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	64.681,28
(=)	UTILIDAD GRAVABLE	129.349,58
(-)	IMPUESTO CAUSADO	28.456,91
	TERCERA CUOTA DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2015	34.381,88
(=)	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	34.381,88
	RETENCIONES RECIBIDAS AÑO 2016	38.365,07
	CRÉDITO POR SALIDA DE DIVISAS	333,76
(=)	IMPUESTO NETO A PAGAR (SALDO A FAVOR AÑO 2017)	- 4.316,95

3. FUNCION OPERATIVA

Respecto a las maniobras que los remolcadores de la compañía han realizado, en el anexo N°. 1 consta la facturación realizada por cada remolcador, tanto en el Terminal Marítimo de Puerto Bolívar como en La Libertad

4. PROYECCIONES DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2017

En el año 2017 se tiene previsto el poder llegar a concretar algunos objetivos importantes para la empresa como son los siguientes:

- En la actualidad tenemos 5 remolcadores; 3 de ellos como son el Rio Jubones, Rio Arenillas y Rio Amazonas necesitan manteniendo en un Varadero; y los 2 últimos remolcadores mencionados son los que operan en la península de Santa Elena cantón La Libertad; en la actualidad está dos embarcaciones son las que generan el ingreso económico principal de la compañía.
- Como mencione anteriormente los remolcadores SIPAN y SAN LORENZO I están con Régimen Temporal desde el 4 de Abril del 2015, por lo que obligatoriamente por disposiciones y resolùciones de Aduana se deben de nacionalizar hasta el 30 de julio del 2017.
- Como es noticia de todos la concesión de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar a los empresarios de nacionalidad Turca, de nombre empresarial YILPORT, han informado que ellos entraran a trabajar como empresa privada desde el 01 de Marzo del 2017 y que hasta esa fecha todo seguirá igual, pero luego ellos serán los nuevos administradores y evaluarán cada área de servicio operativo, quedando las empresas que realmente cumplan con las expectativas que crean conveniente. Entre las proyecciones tienen pensado remolcadores de buena potencia y no muy viejos. Señores accionistas como ustedes comprenderán tenemos que prepararnos para esta modernización o estar a la par con nuestra competencia como es ECUAESTIBAS Y SAGEMAR, ya que ellos tienen solvencia económica más fuerte que la nuestra, por lo que tendríamos que analizar esta situación y ver la mejor manera de seguir trabajando en Puerto Bolívar.
- Debemos de buscar nuevos Puertos de Trabajo o nuevos Asociados de Negocios, ya que con esta situación de cambios en Puerto Bolívar y las nuevas competencias de trabajo en SUINLI, no se avizora ningún futuro bueno para la compañía. Como actual Gerente y Accionista de esta empresa invito a todos a que hagamos conciencia de la situación económica que está atravesando la compañía, aporten con ideas y se involucren más como dueños, cuidando para que esta empresa no desaparezca del mercado.

Señores Accionistas quiero agradecerles a todos ustedes por el respaldo que me han brindado, y los invito a estar unidos en tiempos buenos y malos, yo espero ver a todos luchando por un mismo fin y sacar adelante nuestra empresa. Seamos positivos, y de corazón vistamos la camiseta de nuestro querido SEREPOR S.A.

Gracias a todos.

Atentamente

Ing. José Barrios Alvarado
GERENTE GENERAL SEREPOR S.A.